

Derechos Ya!

Derechos exclusivos

M.B.A. Daria Suárez Rehaag

Directora Ejecutiva CIPAC

EDITORIAL

Resulta paradójico que en un mundo con tendencias a la globalización, cada día hayan más especialistas y exclusividades... sin embargo, en el tema de los derechos humanos esto deja de ser paradójico para convertirse en inmoral!

Cuando vemos en las películas servicios sanitarios exclusivos para gente “de color”, restaurantes y palcos solo para “arios” algo en nuestro interior se revuelca y grita con indignación... dejamos que de nuestros labios salgan palabras de indignación y vergüenza por nuestro pasado.... Pero ahí vamos de nuevo!

Esta vez es contra las poblaciones diversas sexualmente, contra quienes no somos de la supuesta “mayoría” heterosexual. Iniciativas que vergonzosamente han ganado terreno y espacios legales en nuestra región buscan hacer EXCLUSIVO el reconocimiento de vínculos de afecto, amor y apoyo para personas y parejas heterosexuales.

Quienes no comprenden y no se molestan en entender, creen que se trata solo de una lucha por el “matrimonio” y no quieren ver que lo que se está negando es, entre otras cosas, la protección del patrimonio construido en conjunto, el derecho a la salud, el derecho a financiamiento en las mismas condiciones, los derechos migratorios...

Señores diputados, señoras diputadas, señora Presidenta de la República... no caigan en la trampa de no ver lo que está ante sus ojos por supuestos principios morales, no se dejen engatusar ni se escondan en “principios religiosos”, si decimos las cosas como son, JESÚS no vino a castigar, a legislar exclusividades ni a negar DERECHOS HUMANOS a nadie!

Noticias Internacionales/Avances

Chile: Lucha por el Matrimonio igualitario se traslada a la Corte Suprema

26/01/2012 | ILGA-LAC equipo de comunicación | CHILE

Tres parejas gays y el Movilh apelaron ante el máximo tribunal por el fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago que rechazó un recurso de protección a favor del matrimonio igualitario. Se alegó que “no hay hechos racionales, diferenciadores o constitucionales” para prohibir el vínculo a homosexuales, debiendo ahora por primera vez en su historia la Suprema pronunciarse sobre ello. >>>

Etiquetado con matrimonio | uniones civiles matrimonio igualitario movimiento lgbt (organización y liderazgo de la comunidad)

Perú: Por décimo año se realizó Acto: “El Amor No Discrimina”

20/03/2012 | ILGA-LAC equipo de comunicacion | PERU

El pasado martes 14 de febrero cientos de activistas se reunieron en el denominado Parque de Amor del distrito de Miraflores en Lima, en el acto denominado: “El Amor No Discrimina”. El mismo viene siendo organizado por décimo año consecutivo por la Red Peruana TLGB. >>>

Etiquetado con acciones contra la discriminación artes, cultura, historia y orgullo igualdad de derechos Perú: Se celebró el Día de la Dignidad LGBT: Besos contra la Homofobia en la Plaza de Armas

15/03/2012 | ILGA-LAC equipo de comunicacion | PERU

Tras un año de la brutal agresión y persecución policial que sufrieron activistas de la comunidad LTGB el pasado 12 de febrero del 2011 en la Plaza de Armas, el Movimiento Homosexual de Lima (MHOL) volvió este año al mismo lugar para celebrar el “Día de la Dignidad Lésbica, Trans, Gay y Bisexual” (LTGB): Besos contra la homofobia”, conmemorando de esta forma un año de esta agresión que quedó impune. >>>

Etiquetado con acciones contra la discriminación igualdad y equidad de derechos para parejas del mismo sexo movimiento lgbt (organización y liderazgo de la comunidad)

México: Monterrey realiza su 3ra edición de bodas simbólicas GLBT

06/03/2012 | ILGA-LAC equipo de comunicacion | MEXICO

Organizaciones de Derechos Humanos y de Diversidad Sexual de Monterrey, exigieron al Congreso del estado mexicano de Nuevo León reformas al Registro Civil para reconocer el derecho al matrimonio y la adopción >>>

Etiquetado con actores a favor del matrimonio gay visibilidad acciones contra la discriminación



Derechos Ya!

CIPAC/



Noticias Nacionales en Costa Rica

Poder Judicial aprobó la política respetuosa de la diversidad sexual

El Poder Judicial aprobó la política de respeto a la diversidad sexual, sin embargo, muchos coinciden en que faltan acciones concretas por parte del gobierno. <http://inicio.telenoticias7.com/detalle.php?id=125116>

Corte Suprema de Costa Rica contra discriminación a homosexuales

La Corte Suprema de Justicia de Costa Rica aprobó una política institucional de respeto a la diversidad sexual, que garantiza la igualdad de trato tanto a usuarios como a funcionarios del Poder Judicial, se informó este jueves oficialmente. <http://noticias.kolbi.msn.com/corte-suprema-de-costa-rica-contradiscriminacion-a-homosexuales>

Noticias gays Costa Rica/ marzo 2012. Un inmigrante homosexual de Costa Rica podrá continuar en Texas por estar casado con otro hombre. Por Alexander Rocha David González, un joven homosexual de Costa Rica, ha conseguido que su deportación sea aplazada en el Estado norteamericano de Texas gracias al matrimonio que contrajo con un ciudadano americano en el año 2008. Organizaciones de minorías sexuales han celebrado la medida y han recordado la importancia de la misma.

http://noticias.universogay.com/un-inmigrante-homosexual-de-costa-rica-podra-continuar-en-texas-por-estar-casado-con-otro-hombre__19032012.html

Grupos homosexuales de Costa Rica reclamarán derechos el 14 de febrero

San José, 10 feb (dpa) - Activistas homosexuales de Costa Rica realizarán una manifestación el próximo 14 de febrero frente a la casa presidencial para reclamar su derecho a establecer uniones entre personas del mismo sexo, informaron hoy fuentes allegadas al movimiento de defensa de la diversidad sexual.

http://www.elpais.cr/frontend/noticia_detalle/1/62164

Chinchilla says she would not oppose legalization of gay marriage in Costa Rica

Posted: Tuesday, May 17, 2011 - By Tico Times

But most Costa Ricans would. A national poll on sexual diversity gave a snapshot on Tico opinions about LGBT rights, including on topics like same-sex marriage, adoptions and gay public displays of affection. http://www.ticotimes.net/Current-Edition/News-Briefs/Chinchilla-says-she-would-not-oppose-legalization-of-gay-marriage-in-Costa-Rica_Tuesday-May-17-2011

SENTENCIA SOBRE DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL

San José, Costa Rica, 20 de marzo de 2012.- La Corte Interamericana de Derechos Humanos notificó el día de hoy la Sentencia en el caso Atala Riffo y niñas vs. Chile. El resumen oficial de la Sentencia se encuentra adjunto al presente comunicado. Este caso fue presentado a la Corte por la Comisión Interamericana el 17 de septiembre de 2010. Los hechos del caso se relacionan con el trato discriminatorio y la interferencia arbitraria en la vida privada y familiar que sufrió la señora Atala debido a su orientación sexual en el proceso judicial que resultó en el retiro del cuidado y custodia de sus tres hijas. El texto íntegro de la Sentencia y el resumen de la misma pueden consultarse en el siguiente enlace: <http://www.corteidh.or.cr/casos.cfm>

Derechos Ya!

Panorama Legislativo “¿Que hay en la Palestra?”

“la vida en común, la cooperación y el mutuo auxilio”

Francisco Madrigal Ballesterro
Jefe de Unidad Política
fadrigal@cipacdh.org
CIPAC

El artículo 52 de la Constitución Política afirma que; “El matrimonio es la base esencial de la familia y descansa en la igualdad de derechos de los cónyuges.” Por su parte el artículo II del Código de Familia nos dice que: “El matrimonio es la base esencial de la familia y tiene por objeto la vida en común, la cooperación y el mutuo auxilio.” Ambos artículos han puesto de cabeza a los grupos fundamentalistas, no solo en Costa Rica sino en otros países de la región, están solicitando que se cambie la Constitución Política para asegurarse que el matrimonio es un contrato exclusivo entre un hombre y una mujer.

Las parejas conformadas por personas del mismo sexo, igual conforman una familia, igual buscan una vida en común, la cooperación y mutuo auxilio a partir de una relación de amor, lo que sucede es que estas relaciones son desvalorizadas en nuestras sociedades patriarcales y aun en Costa Rica, ese reconocimiento no se da. Pero es importante recalcar que a partir de un sondeo realizado por el CIPAC en poblaciones de gais, lesbianas y personas transgénero, el 80% de estas poblaciones no buscan el matrimonio como opción de reconocimiento, consideran que la UNION DE HECHO es una vía legal que respondería a la mayoría de necesidades y vacíos existentes.

Beneficios crediticios, seguro social, herencia, entre otros, son los derechos fundamentales exigidos por las poblaciones sexualmente diversas, beneficios que según nuestra Constitución y el marco legal existente, deberían ser reconocidos dentro de un país de derecho, ahora bien, no solo no están reconocidas sino que también se permite que lobas y lobos con piel de oveja, traten de engañar a los y las costarricenses, rasgándose las vestiduras y promoviendo el odio y la ignorancia.

Mientras doña Laura siga diciendo que nuestros derechos no son prioridad y otros traten de cerrar cualquier portillo posible para evitar el reconocimiento de parejas conformadas por personas del mismo sexo, las poblaciones gais, lésbicas, bisexuales, transgénero e intersexos no podemos quedarnos con los brazos cruzados, es tiempo de actuar....¿qué estás haciendo vos?

CIPAC/